



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

ARCA-DAPS-2019-018

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)

14-03-2019

VIÁTICOS

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

MACAS TOAPANTA JOSÉ ROBIN

PUESTO QUE OCUPA:

Analista Técnico - Servidor Público 05

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

**Esmeraldas-Esmeraldas
Quinindé-Esmeraldas
El Carmen- Manabí**

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

**Dirección De Regulación y Control de Agua Potable
y Saneamiento - ARCA**

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

18-03-2019

HORA SALIDA (hh:mm)

06:00

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)

21-03-2019

HORA LLEGADA (hh:mm)

19:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Econ. Robin Macas, Econ. Mauricio Sosa y conductor designado

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

ANTECEDENTES:

Mediante Memorando Nro. ARCA-DAPS-2019-0048-M, la DAPS solicitó a la DAF la disponibilidad de 1 vehículo para movilización, con la finalidad de realizar control in situ a los municipios de Esmeraldas, Atacames, Quinindé y El Carmen.

OBJETIVO:

Determinar los plazos de entrega de los elementos tarifarios fundamentales: Informe Situacional de Ingresos y Costos; Estudio Tarifario; y Plan de Gradualidad, para el cumplimiento con lo establecido en el artículo 53 y 58 de la Regulación No. DIR-ARCA-RG-006-2017.

DESARROLLO:

Lunes 18/03/2019

06:00 - 12:00 Movilización vía terrestre desde la ciudad de Quito a la ciudad de Esmeraldas, provincia de Esmeraldas

13:00 -17:00 Control In situ a Esmeraldas y Atacames en la Empresa de Agua Potable y Alcantarillado San Mateo en la ciudad de Esmeraldas proveedora de los servicios de Agua Potable y Saneamiento en los cantones de Esmeraldas, Atacames y Rioverde; y, determinar los plazos de entrega de los productos de la Regulación 006.

17:00 – 18:45 Movilización vía terrestre desde la ciudad de Esmeraldas a la ciudad de Quinindé, provincia de Esmeraldas

Martes 19/03/2019

08:00 - 17:00 Control In situ al municipio de Quinindé para determinar los plazos de entrega de los productos de la Regulación 006.

17:00 – 18:45 Movilización vía terrestre desde la ciudad de Quinindé a la ciudad de El Carmen, provincia de Manabí

Miércoles 20/03/2019

08:00 - 17:00 Control In situ al municipio de El Carmen para determinar los plazos de entrega de los productos de la Regulación 006.

Jueves 21/03/2019

08:00 - 13:00 Continuación del control In situ al municipio de El Carmen para determinar los plazos de entrega de los productos de la Regulación 006 y asistencia técnica de la ARCA para la aplicación de la normativa regulatoria.

14:00 - 19:00 Movilización vía terrestre desde la ciudad de El Carmen a Quito.

ALIMENTACIÓN (Prevista por día)

Desayuno: 07H00 – 08H00
 Almuerzo: 13H00 – 14H00
 Cena: 19H00 – 20H00

TRANSPORTE

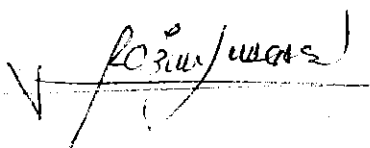
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Institucional	Quito – Esmeraldas	18-03-2019	06:00	18-03-2019	12:00
Terrestre	Institucional	Esmeraldas-Quinindé	18-03-2019	17:00	18-03-2019	18:45
Terrestre	Institucional	Quinindé – El Carmen	19-03-2019	17:00	19-03-2019	18:45
Terrestre	Institucional	El Carmen - Quito	21-03-2019	14:00	21-03-2019	19:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: Banco Pichincha	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 4696351500
--------------------------------------	----------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

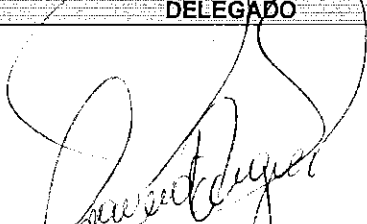
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE




Econ. José Robin Macas Toapanta
 ANALISTA TÉCNICO - ARCA
 CI: 1710636893

Ing. Pablo David Viera Ríos
 DIRECTOR DE REGULACIÓN Y CONTROL DE AGUA POTABLE
 Y SANEAMIENTO- ARCA

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



Ing. Geoconda Patricia Domínguez Gaibor
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - ARCA

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades Institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio Institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por Máxima Autoridad o su Delegado.

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013



Agencia de Regulación y Control del Agua

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA, 14/03/2019 HORA: 17:00

RECIBE, *[Handwritten Signature]*

FIRMA, *[Handwritten Signature]*

Autogasto, Dato Financiera? Justificado, auditar y realizar el proceso de pago correspondiente según la normativa legal vigente.

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA



Agencia de Regulación y Control del Agua

PRESUPUESTO CONTABILIDAD TESORERIA

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

FECHA: 03/04/2019

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA-DAPS-2019-18	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 25-03-2019
----------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Macas Toapanta José Robin	PUESTO QUE OCUPA: Analista Técnico de Regulación y Control Económico de Agua Potable y Saneamiento 2
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: Esmeraldas-Esmeraldas Quinindé-Esmeraldas El Carmen- Manabí	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento - ARCA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
Econ. Robin Macas, Econ. Mauricio Sosa y Sr. Amando Palma

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

1. ANTECEDENTES

En cumplimiento al artículo 58 de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-006-2017 sobre el control a las obligaciones de la norma técnica, la ARCA notificó a los GADMs de Esmeraldas, Atacames, Quinindé y El Carmen el control in situ para verificar las razones por las cuales el prestador incurrió en el incumplimiento y fijar un nuevo plazo para la entrega de los elementos tarifarios fundamentales.

Mediante Memorando Nro. ARCA-DAPS-2019-0048-M, el Director de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento solicitó a la Dirección Administrativa Financiera de la ARCA, la disponibilidad de 1 vehículo para movilización de los servidores públicos de la Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento para el equipo técnico conformado por: Econ. Mauricio Sosa y Econ. Robin Macas, encargados de determinar los acuerdos sobre los plazos para cumplir con lo establecido en la Regulación 006 por parte de los prestadores públicos de los servicios de agua potable y saneamiento ambiental.

2. OBJETIVO

Realizar el control in situ, verificar las razones para su incumplimiento y fijar un nuevo plazo para la entrega de los elementos tarifarios fundamentales.

3. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Lunes 18/03/2019

06:00 – 12:30 Movilización vía Terrestre desde la ciudad de Quito a la ciudad de Esmeraldas. (Desayuno en el camino)

08:00 – 09:00 Desayuno.

13:00 – 14:00 Almuerzo

14:00 – 17:00 Control in situ y elaboración del acta de compromisos para el cumplimiento de los elementos tarifarios fundamentales por parte del prestador público EAPA SAN MATEO (Esmeraldas y Atacames).

17:30 - 19:00 Movilización vía Terrestre desde el cantón Esmeraldas hasta la ciudad de Quinindé.

19:00 – 20:00 Cena.

Martes 19/03/2019

07:00 – 08:00 Desayuno

08:00 – 13:00 Presentación de la Regulación 006 y verificación de información de los costos por componente: agua potable, saneamiento ambiental y prestación comunitaria, con los responsables de la Empresa Pública de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento Ambiental, Obras y Servicios para el cantón Quinindé EMAPASOSQ-EP.

13:00 – 14:00 Almuerzo.

14:00 – 18:00 Control in situ y elaboración del acta de compromisos para el cumplimiento de los elementos tarifarios fundamentales por parte del prestador público EMAPASOSQ-EP.

18:00 - 20:00 Movilización vía Terrestre desde el cantón Quinindé hasta la ciudad de El Carmen.

20:00 – 21:00 Cena.

Miércoles 20/03/2019

07:00 – 08:00 Desayuno.

08:00 – 12:00 Presentación de la Regulación 006 y verificación de información de los costos por componente: agua potable, saneamiento ambiental y prestación comunitaria, con los responsables del GADM de El Carmen

12:00 – 13:00 Almuerzo.

13:00 – 17:00 Continuación de la verificación de información de los costos por componente: agua potable, saneamiento ambiental y prestación comunitaria, con los responsables del GADM de El Carmen

19:00 – 20:00 Cena.

Jueves 21/03/2019

07:00 – 08:00 Desayuno.

08:00 – 12:00 Control in situ y elaboración del acta de compromisos para el cumplimiento de los elementos tarifarios fundamentales por parte del prestador público GADM El Carmen.

12:00 - 18:00 Movilización vía Terrestre desde el cantón El Carmen hasta la ciudad de Quito.

4. CONCLUSIONES

- Se realizó los controles in situ con participación del personal técnico asignado de EAPA SAN MATEO (GADMs de Esmeraldas y Atacames), EMAPASOSQ-EP (GADM Quinindé) y GADM El Carmen, cumpliendo el objetivo del control in situ en aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-006-2017.
- Se verificó las razones por las cuales el prestador incurrió en el incumplimiento de la normativa.
- Se fijó nuevos plazos para subsanar el incumplimiento de la Regulación 006.

5. RECOMENDACIÓN

- Analizar y llegar a acuerdos para el otorgamiento de los plazos respectivos, tomando en cuenta que los nuevos plazos que se fijan tiene el carácter de improrrogable, de acuerdo a lo establecido al artículo 58 de la Regulación 006.

6. PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Actas de control in situ con EAPA SAN MATEO (GADMs de Esmeraldas y Atacames), EMAPASOSQ-EP (GADM Quinindé) y GADM El Carmen y fijación de plazos para el cumplimiento de la normativa.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

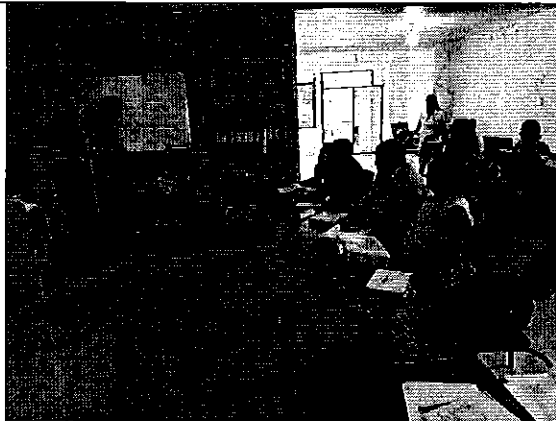


Ilustración 1. Observaciones para la correcta aplicación de la Regulación 006 en el control in situ a EMAPASOSQ-EP (GADM Quinindé)



Ilustración 2. Explicación sobre el control in situ a los responsables del GADM El Carmen para la aplicación de la Regulación 006

DETALLE DE GASTOS:


FECHA	No. DE COMPROBANTE	DESCRIPCIÓN	VALOR (USD)
18/03/2019	0002278	Alimentación	6.00
18/03/2019	000000635	Alimentación	6.00
18/03/2019	000021204	Alimentación	15.00
19/03/2019	000004832	Hospedaje	33.60
19/03/2019	0005963	Alimentación	6.50
19/03/2019	0022860	Alimentación	5.50
19/03/2019	0016024	Alimentación	11.95
20/03/2019	0022870	Alimentación	4.75
20/03/2019	0005155	Alimentación	10.50
20/03/2019	0005971	Alimentación	6.50
21/03/2019	000001648	Hospedaje	60.00
TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON FACTURA			USD\$ 166.30

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	18-03-2019	21-03-2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06:00	18:00	

TRANSPORTE

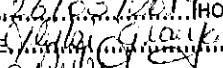
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo institucional	Quito - Esmeraldas	18-03-2019	06:00	18-03-2019	12:30
Terrestre	Vehículo institucional	Esmeraldas - Quinindé	18-03-2019	17:30	18/03/2019	19:00
Terrestre	Vehículo institucional	Quinindé - El Carmen	19/03/2019	18:00	19/03/2019	20:00
Terrestre	Vehículo institucional	El Carmen - Quito	21/03/2019	12:00	21/03/2019	18:00

OBSERVACIONES	
Se adjuntan a la presenta, las facturas originales como soporte de gastos de alimentación y hospedaje.	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO  <hr/> Econ. José Robin Macas Toapanta ANALISTA TÉCNICO - ARCA CI: 1710636893	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO 	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD 
NOMBRE: Ing. Pablo David Viera Ríos DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y CONTROL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO- ARCA	NOMBRE: Ing. Gecondra Patricia Domínguez Gaibor DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - ARCA


 Agencia de Regulación y Control del Agua

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 26/03/2014 HORA: 11:56
 RECIBE: 
 FIRMA: 